FORMATO INFORMACION PRELIMINAR PARA ESTUDIOS PREVIOS

Estudios previos de conveniencia y oportunidad para adelantar el proceso cuyo objeto es contratar, a título de compraventa, la adquisición de elementos, mobiliario, enseres, maquinaria y equipos necesarios para la modernización del gimnasio de aprendices del Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, en el literal b) del artículo 2 y articulo 8 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con él y reglamentado por el artículo 3.1.1° del Capítulo I, Título III y artículo 2.1.1°, Capítulo I, Título II del Decreto 734 de 2012, la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presenta a continuación el estudio previo de Conveniencia y Oportunidad según el objeto expuesto anteriormente, así:

ÍTEM	ASPECTO	DESCRIPCIÓN
01	**Justificación de la Necesidad que se pretende satisfacer.**	El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Está adscrito al Ministerio del Trabajo y, por tanto, sujeto al cumplimiento del marco normativo vigente, incluida la normatividad relacionada con la gestión del talento humano. Su objetivo es garantizar la prestación eficiente del servicio mediante la profesionalización y competitividad del personal al servicio de la administración pública. La misión del SENA consiste en cumplir con la función estatal de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, a través de la oferta y ejecución de formación profesional integral, que facilite la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al progreso económico, social y tecnológico del país. De acuerdo con el Estatuto de la Formación Profesional, adoptado mediante el Acuerdo 8 de 1997 del Consejo Directivo Nacional del SENA, en su numeral 1.1, La formación profesional que imparte el Sena, constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida, el numeral 3.4.2 establece que el ambiente educativo considera el bienestar institucional como una condición esencial para garantizar una formación eficiente y de calidad, regulado por el manual de convivencia y demás normas que representan los acuerdos entre los miembros de la comunidad educativa. La subdirectora (E) del Centro de Industria y Servicios del Meta, en cumplimiento del artículo 27 del Decreto 249 de 2004, asume entre sus

		funciones la de “Dirigir la implementación del programa integral de bienestar de los alumnos del Centro” (numeral 19). En concordancia con esta responsabilidad y la Resolución No. 1399 de 2021, que adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar del Aprendiz (PNIBA), se busca contribuir a la permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices, con un enfoque territorial y diferencial. El Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz (PNIBA) tiene como propósito fundamental contribuir a la permanencia y certificación de los aprendices en su proceso formativo, con un enfoque territorial y en coherencia con la política institucional de atención con enfoque pluralista y diferencial. Este plan se estructura en torno a tres objetivos estratégicos que orientan la ejecución de las acciones de Bienestar al Aprendiz: 1. Implementar estrategias de acompañamiento que favorezcan el desarrollo integral del aprendiz durante su proceso formativo. 2. Fomentar la motivación del aprendiz mediante la implementación de un programa de estímulos que fortalezca su compromiso con la formación profesional integral. 3. Garantizar la entrega oportuna y de calidad de los servicios de bienestar, mediante la documentación de procedimientos que respalden una operación ágil y flexible. En relación con el primer objetivo, se establece un objetivo operativo específico: Reconocer el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como elementos clave para el fortalecimiento de la formación profesional integral. Las acciones previstas para el cumplimiento de este objetivo incluyen: • Promover la actividad física como una estrategia para la adopción de hábitos de vida saludable y el uso adecuado del tiempo libre. • Formular planes deportivos que fomenten la participación de los aprendices en jornadas intracentros e intercentros. Con el fin de ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Bienestar, alineadas con los tres objetivos estratégicos mencionados, el Centro de Formación cuenta con un equipo de 16 orientadores en áreas como cultura,

		arte, deporte, salud, habilidades socioemocionales, liderazgo y gestión administrativa. Durante la actual vigencia, el Centro de Industria y Servicios del Meta atiende a aprendices en formación del año 2024, incluyendo los ingresados en las tres primeras ofertas académicas del año, con un promedio de 3.801 aprendices, quienes participan activamente en las actividades de bienestar. Entre los meses de febrero y junio de 2025, se registró un promedio de 4.332 participaciones por parte de los aprendices del centro de formación en actividades relacionadas con el área de deportes y tiempo libre, según los reportes del aplicativo Sofía Plus. Estas actividades incluyen: • Caminata ecológica y deportiva • Charla informativa sobre promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades. • Charlas sobre recomendaciones alimenticias. • Charla: “La importancia del primer plato del día y sus beneficios”. • Feria deportiva y recreativa. • Jornada deportiva y recreativa. • Jornada de pausas activas. • Jornada lúdica y recreativa con juegos tradicionales • Rumba terapia. • Taller: “Beneficios de la actividad física y la alimentación saludable”. • Campaña: “Importancia de la actividad física y el uso adecuado de los espacios deportivos”. • Celebración del Día Mundial de la Bicicleta – Festival lúdico recreativo con juegos autóctonos. • Conversatorio: “Inclusión deportiva desde el enfoque diferencial”. • Taller virtual: “Promoción de hábitos y estilos de vida saludables”. • Campaña para la prevención de enfermedades fisiológicas no transmisibles. • Conversatorio: “Importancia del deporte y la actividad física”. • Jornada: “Uso adecuado de los espacios deportivos”. • Taller de ajedrez • Torneo relámpago interfichas de fútbol, voleibol y fútbol sala. • Atención en el gimnasio para aprendices. • Sesión de entrenamiento deportivo en fútbol sala y voleibol. En concordancia con los lineamientos del PNIBA para el año 2025, se ha logrado una implementación destacada de actividades orientadas a fortalecer la permanencia de los aprendices, fomentar la práctica deportiva

<table>
<tr><td></td><td></td><td>y promover el uso saludable del tiempo libre, con un alto grado de participación. Con este propósito, el Centro de Industria y Servicios del Meta requiere la adquisición de equipos, implementos deportivos y mobiliario que permitan modernizar las instalaciones del gimnasio destinado a los aprendices. Este espacio cumple una función clave en el entrenamiento, el acondicionamiento físico y la práctica deportiva.

Por tanto, la alternativa legal más adecuada para atender esta necesidad es la celebración de un contrato para la adquisición de equipos y mobiliario destinados a la renovación del gimnasio de aprendices del Centro de formación. Este contrato deberá celebrarse con una persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia requeridas, y cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.</td></tr>
<tr><td>02</td><td>Descripción del objeto a contratar.</td><td>Contratar, a título de compraventa, la adquisición de elementos, mobiliario, enseres, maquinaria y equipos necesarios para la modernización del gimnasio de aprendices del Centro de Industria y Servicios del Meta, durante la vigencia 2025.</td></tr>
<tr><td>03</td><td>Tipo de contrato.</td><td>Compraventa.</td></tr>
<tr><td>04</td><td>Lugar de ejecución.</td><td>El lugar de ejecución del contrato será el Centro de Industria y Servicios del Meta, ubicado en la Carrera 48 No. 06 – 40 – Urbanización Guayuriba – Villavicencio (Meta).

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Villavicencio, Meta.</td></tr>
<tr><td>05</td><td>Especificaciones técnicas mínimas requeridas con códigos ORIONS y SECOP ajustadas al Plan Anual De Adquisiciones (PAA) Vigente.</td><td>A continuación, se relacionan los ítems que conforman la necesidad. El proponente deberá revisar cuidadosamente la descripción técnica detallada de cada uno, incluida en el anexo de fichas técnicas, con el fin de asegurar el pleno cumplimiento de las especificaciones establecidas.

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>NOMBRE DEL ELEMENTO</th><th>DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ELEMENTO</th><th>CANTIDAD</th><th>CODIGO DEL PRODUCTO UNSPSC</th></tr>
<tr><td>1</td><td>TELEVISOR "40"</td><td>• Televisor de Pantalla 40”
• Posee conexión HDMI.
• Equipado con conexión USB.
• Smartv con Apps integradas
• Calidad FHD
• Wi-Fi
• Bluetooth
Control remoto, Cable de alimentación, Manual</td><td>3</td><td>52161505</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			2	VIDEO PROYECTOR PORTATIL	Resolución imagen: XGA Brillo: 3400 lumens LCD Tamaño proyección: 300” Ancho: 30.2 cm Fondo: 23.4 cm Conexión USB Puertos: Puerto Auxiliar de Audio	2	45111616
			3	PANTALLA TRIPODE	Pantalla Trípode 2.00 X 2.00. Telón de proyección con trípode, fácil de armar y desarmar. Color blanco. Base resistente y moderna, incluye respaldo en Black out, bordes negros para mayor contraste y ganancia en luminancia.	2	60121143
			4	VENTILADOR DE PARED ULTRA SILENCE	• 4 funciones o velocidades • Alto 50 cm • Ancho50 cm • Profundidad 26 cm • Potencia 90 W • Voltaje 120 V	7	40101604
			5	CONSOLA- MIXER	Inalámbrico, Bluetooth, Alimentación Fantasma, Montaje en Rack, Ecualizador de 3 Bandas, Compatible con PC/Mac, Taco de Auriculares, Control Tipo Fader, Amplificador de Potencia Incorporado, Compatible con Reproductor de MP3/CD. Mezclador de 10 canales y 4 entradas	1	52161512
			6	CABINA PASIVA	Cabina activa de dos vías. Woofer de 10”. Driver de 1.3”. 150W RMS Bi-amplificado (50W+100W). Amplificador clase AB. Respuesta en frecuencia 55hz-18khz (±3 dB). SPL Max 117dB. 1 entrada XLR. 1 salida XLR. Ecualizador 2 bandas. Led indicador de clip, selector de line/mic. Material de construcción ABS. Incluye cable de poder, manual, bases para poner como monitor de piso. 110v-120v~, 50/60hz. Dimensiones 32,1 x 32,1 x 46,4 cm. Peso 10.5 kg	2	52161512
			7	ESTABILIZADORES-REGULADORES	Regulador Voltaje 6kva 110v 6000w 6kw Estabilizador	4	20121127
			8	REGULADOR DE VOLTAJE-MULTITOMA	Capacidad 3000VA/1800W, Rango de voltaje de entrada 95-145VAC, Voltaje salida 120VAC +/- 9.5%, Corriente de salida 15A, 8 tomas de salida, Indicadores luminosos, Supresor de picos, Filtro de línea, 2 puertos USB de 2.1A, Protección de red. Voltaje de salida 120 V. Corriente alterna- Potencia 1800 W	4	39121635

			9	MICROFONO CON AMPLIFICADOR DE VOZ INALAMBRICO	Formato de micrófono: Diadema Patrón polar: direccional Con parlante incorporado Inalámbrico	4	52161547
			10	ESTACION DE LLENADO DE BOTELLAS	Estación de llenado de botellas., 18.81 x 17.88 x 3.56 pulgadas, acero inoxidable. La tasa de llenado es de 1,5 GPM. Activación del sensor sin contacto sanitario con temporizador de apagado automático de 20 segundos. Medidas 45.47 cm largo - 9.14 cm ancho - 48.01 cm alto	2	40161502
			11	SOPORTE 3 NIVELES PROFESIONAL MOVIFIT	Soporte (Rack Horizontal) Para Mancuernas Hexagonales 3 Niveles MOVIFIT	2	49201604
			12	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 2kg	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			13	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 5KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			14	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 7.5KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			15	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 10KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			16	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 12.5KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			17	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 15KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en	4	49201612

					casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.		
			18	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 17.5KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			19	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 20KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			20	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 22.5KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			21	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 25KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			22	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 30KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			23	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS 35KG	Las mancuernas encauchetadas hexagonales son ideales para el entrenamiento de fuerza y resistencia en casa o en un gimnasio, y son perfectas para ejercicios de brazos, piernas, hombros y espalda. Material: Hierro fundido y caucho inyectado, eje acerado cromado.	4	49201612
			24	BANCO PARA EJERCICIOS DELUXE	BANCO PARA EJERCICIOS DELUXE material: estructura en acero -pintura electrostática - cojinería en espuma cassata y cuero sintético. Capacidad máxima de carga: 170kg. Medidas:	3	49201604

					profundidad:134 cm - ancho 60cm - alto 1.30cm		
			25	MAQUINA FLEXION DE PIERNAS ACOSTADO (FUSION PRO) E7001JZ	Estructura PTS de 50 x 100. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Torre de peso: 200 lb. Poleas en nylon. Cable alma de acero de 5,8 mm. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Carenaje protector placas. Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. Fácil ingreso que permite al usuario ajustar articulación de la rodilla con el pivote mecanice adecuando el ejercicio. Rodillo de almohadilla de ajuste, para variar la longitud de pierna. Medidas: Largo; 157 cm. Ancho; 96 cm. Alto; 150 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	2	44101503
			26	MAQUINA EXTENSION DE PIERNAS (FUSION PRO) E7002JZ	Estructura Robusta: Fabricada con acero de alta calidad para garantizar estabilidad y durabilidad en entrenamientos intensivos. Ajustes Ergonómicos: Asiento ajustable y reposabrazos acolchonados para ofrecer el máximo confort durante el entrenamiento. Entrenamiento Aislado de Piernas: Ideal para concentrarse exclusivamente en los cuádriceps, mejorando la fuerza y tonificación muscular. Comodidad Mejorada: Gracias a su tapicería acolchonada, puedes realizar entrenamientos largos sin incomodidades. Uso Profesional y Doméstico: Perfecta para gimnasios comerciales y entrenamientos en casa.	3	44101503
			27	MAQUINA FEMORAL PRENSA HORIZONTAL D950Z	Estructura PTS de 60 x 1,12. Calibre 2,5 mm. Pintura electrostática. Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. La plataforma de pie grande, incrementa la variedad de ejercicio posible. La articulación del sistema de ángulo de la plataforma base optimiza el mantener un ángulo cómodo a través del movimiento del tobillo. La configuración del movimiento del brazo y la platina del centro pone la	1	44101503

					pierna en una posición cómoda para facilitar el trabajo unilateral. La trayectoria de rotación de las placas de peso, ofrece un perfil de resistencia óptima aumentando a medida que las piernas se mueven en toda su extensión. Medidas: Largo; 178 cm, Ancho; 206 cm. Altura; 153 cm. Uso: Profesional. Capacidad máxima de carga (Discos): 160 kg. Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.			
				28	MAQUINA MULTIFUNCIONAL TORRE DE CABLES CRUZADOS U3016	Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • 2 Torres de peso: 70 lb c/u. • Poleas en nylon. • Cable alma de acero de 5,8 mm. • Sistemas de bujes inyectados de alta resistencia. • Carenaje protector placas. • Stickers de movimiento y ejecución del ejercicio. • Sistemas de palancas montadas en rodamientos blindados. • Consta de dos estaciones de polea ajustable a alta y baja y un conector que ofrece la opción de trabajo doble, el cruce se ajusta rápidamente para un ejercicio. • Medidas: Largo; 109 cm. Ancho; 450 cm. Altura; 231 cm. • Uso: Profesional. • Capacidad máxima de peso por usuario: 120 kg.	2	44101503
				29	BICICLETAS ESTATICAS SPINNING	BICICLETA SPINNING VICENZA P30100 - Estructura en hierro de alto tráfico. Pintura electrostática. Peso de volante: 18 kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Rodachinas para fácil desplazamiento. Pedales en aluminio con punteras. Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo, frecuencia Cardiaca. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas: Profundidad; 126 cm. Ancho; 55 cm. Alto; 118 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA	3	49201503
				30	BICICLETAS ESTATICAS SPINNING	BICICLETA SPINNING MONZA PA0702 - Equipo Cardiovascular. Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg. 4 sistemas multiposición.	3	49201503

					Manubrio ajustable y antideslizante. Freno de seguridad. Pedales en aluminio con punteras. Rodachinas para fácil desplazamiento Monitor que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo, frecuencia Cardiaca. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 150 kg. Medidas. Profundidad; 110 cm. Ancho; 54 cm. Alto; 125 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA.			
			31	BICICLETAS ESTATICAS SPINNING	BICICLETA SPINNING TURIN P90100 - Estructura en hierro. Pintura electrostática. Peso de volante: 20 kg 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Resistencia por medio de felpa con fricción lateral. Pedales en aluminio con puntera. Rodachinas para fácil desplazamiento. Ciclo computador que indica: Velocidad, distancia, calorías, tiempo. Compatible con SIGMA y POLAR (No Code). Galápago en espuma de alta densidad Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas. Profundidad; 126 cm. Ancho; 55 cm. Alto; 122 cm. SISTEMA DE ARRASTRE: BANDA. Uso institucional y profesional.	3	49201503	
			32	MAQUINA DE SMITH U3063	Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • Contrapeso de 15 lb para la barra olímpica. Esta es una forma ideal para los usuarios que manejan todos los niveles de fuerza para llevar a cabo una amplia gama de ejercicios para el tren superior e inferior. • No hay accesorios en el travesaño de apoyo a nivel del suelo que permiten el trabajo con bancos desde cualquier dirección. • Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm. • Uso: Profesional. Capacidad máxima de peso por usuario 150 kg	1	44101503	
			33	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 5KG	2	49201600	
			34	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 10KG	2	49201600	

			35	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 15KG	2	49201600
			36	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO	DISCOS OLIMPICOS EN CAUCHO MACIZO 20KG	2	49201600
			37	RACK PARA DISCOS OLMPICOS (PIRAMIDAL) PLRS009	Material: Estructura de hierro Bases en caucho antideslizantes Incluye: 9 soportes para discos de 2" Pintura electrostática	1	49201604
			38	BARRAS DE ENTRENAMIENTO	BARRA RECTA SEMI-PROFESIONAL 2PUL (218CM) HA-8071	2	49201600
			39	BARRAS DE ENTRENAMIENTO	BARRA ROMANA TIPO RIBWORK SEMI-PROFESIONAL 2PUL HA-8048	2	49201600
			40	BARRAS DE ENTRENAMIENTO	BARRA EN Z SEMI-PROFESIONAL 2PUL HA-8064	2	49201600
			41	BALON DE PESO CUERO SINTETICO	Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 5kg: 38cm	8	49201600
			42	BALON DE PESO CUERO SINTETICO	Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 7kg: 40cm	8	49201600
			43	BALON DE PESO CUERO SINTETICO	Material: Cuero sintético con costuras en nylon. Interior relleno de caucho molido • Diámetro: 10kg: 42cm	8	49201600
			44	RACK PARA BARRAS OLIMPICAS BRX8605	Diseñado para almacenar de manera segura y eficiente tus barras, este rack combina funcionalidad, resistencia y un diseño compacto que se adapta perfectamente a cualquier gimnasio o área de entrenamiento. Fabricado con materiales de alta calidad, garantiza durabilidad y estabilidad, protegiendo tus equipos y optimizando tu espacio. Material: Estructura en hierro Pintura electrostática Bases en caucho antideslizante Incluye: 8 soportes para barras olímpicas Medidas: Profundidad: 63 cm Ancho: 63 cm Alto: 26 cm	1	49201604
			45	MAQUINA DE PECHO MARIPOSA	La Máquina de Pecho Mariposa es de entrenamiento versátil y eficaz, diseñada específicamente para fortalecer los músculos del pecho de manera cómoda y sencilla. Su diseño innovador y funcional permite a los usuarios maximizar su rendimiento durante cada sesión de entrenamiento. Esta máquina está diseñada para aislar y trabajar los músculos pectorales, permitiendo un desarrollo muscular óptimo y una mejora en la fuerza general de la parte superior del cuerpo. Con un asiento y respaldo	2	44101503

					inclinados a 45°, la Maquina de Pecho Mariposa proporciona una postura óptima que favorece un movimiento natural y efectivo, asegurando que los usuarios puedan concentrarse en su técnica sin comprometer su comodidad. Especificaciones Técnicas Dimensiones del Producto Armado: 157 x 163 x 97 cm (largo x ancho x alto), lo que permite una fácil integración en cualquier espacio de entrenamiento. Peso: 105kg Color: Negro con Verde / Negro con plateado **Consultar por disponibilidad de colores*			
				46	TROTADORA CURVA	La trotadora Mont permite mejorar la capacidad y salud cardiovascular dándole el ritmo que quieras con tu propio impulso. Además, ayuda a mejorar la fortaleza del corazón y a reducir la presión sanguínea. Ayuda a mejorar la fortaleza muscular y contribuye al buen estado de los músculos. La trotadora Mont Contribuye a mejorar la oxigenación del organismo *REQUIERE ENSAMBLE Motor: No motorizado/ Autopropulsado Voltaje de conexión N/A Velocidad Ilimitada Pantalla de entrenamiento LED (Tiempo, velocidad, distancia, calorías, RPM y body fat). Área útil (176.5/49)cm Capacidad máxima de usuario 150 Kg Material Chasis en acero Pintura Electrostática Color(es) Gris Uso Profesional Otros Banda trotadora curva, ideal para mejorar la técnica de carrera y realizar trabajos de intervalos de alto rendimiento. Tamaño del producto (184/90/165)cm	2	42251613
				47	MAQUINA ABDOMINAL AB SLIDER PRO	AB Coaster Pro Estructura en hierro de alta resistencia. Pintura electrostática. Cojinería indeformable de alta resistencia. Soporte para discos (no incluye discos). Máquina de trabajos abdominales. Uso: Institucional y profesional.	2	44101503
				48	MESA PLEGABLE 18MM TENIS DE MESA	Tabla en MDF de 18mm de espesor. Tubería PTS de 40mm x 40mm. Rodachinas de 5cm de diámetro. 1 Malla en tela.	2	49181507

				Sistema de freno mariposa. Niveladores de piso antideslizantes. Estructura plegable. Uso: profesional. *REQUIERE ENSAMBLE.		
		49	ESCALERA ELECTRICA UPLANDS L100B	El escalador ofrece un diseño compacto sin comprometes su rendimiento profesional. Con capacidad para soportar hasta 200kg, incluye una superficie de escalón de 1456cm2 y velocidad ajustable de 24 a 164pasos/min. Su tamaño reducido lo hace ideal para entrenamientos intensivos en espacios más pequeños garantizando durabilidad y potencia optimas con 220v	1	49201604
		50	Servicio de instalación			

06	**Plazo ejecución del Contrato.**	El término de ejecución del negocio jurídico será de un (1) mes. El plazo se contabilizará a partir de la suscripción de la expedición del registro presupuestal y previa aprobación de la garantía única por parte del SENA. En todo caso la ejecución del contrato no podrá exceder de la vigencia de 2025.
07	**Valor y Forma de Pago.**	El valor estimado del contrato será hasta por la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal. El cual está amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 9925 del 7 de julio de 2025. Dependencia 953227 CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META -MODERNIZACION AMBIENTES. EL SENA cancelará al CONTRATISTA, mediante pagos parciales de acuerdo con la entrega e instalación de los bienes, sujeto a la disponibilidad del PAC a contra entrega, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro, que incluya las facturas de venta y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: A) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual. B) Factura electrónica correspondiente o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos fiscales y

		legales, de acuerdo con lo estipulado en la Circular SENA No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024, de la cual, se le suministrará copia el supervisor del contrato. C). Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, cuando corresponda. D). Certificación de contratación de aprendices, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual a los bienes efectivamente entregados, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circular SENA No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024. Cargas Administrativas: El contratista asumirá el valor de la expedición de pólizas y demás gastos administrativos relacionados con la ejecución del contrato. Cargas Tributarias: En razón a la ejecución del presente contrato, el contratista deberá asumir todas las cargas tributarias que se generen con ocasión de la celebración del contrato tales como retención en la fuente, rética, reteiva y demás a que hay lugar y este obligado según las disposiciones legales vigente para tal efecto.
08	**Obligaciones del Sena y**	1. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, calidad y oportunidad, conforme a los requerimientos técnicos establecidos por el SENA en el pliego de condiciones y el anexo técnico.

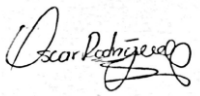
	específicas del Contratista.	2. Suministrar, transportar, entregar e instalar la totalidad de los bienes objeto del contrato, en las ubicaciones indicadas por la Entidad, asumiendo todos los costos logísticos asociados (cargue, descargue, transporte e instalación). 3. Cumplir con las especificaciones técnicas de cada bien, conforme a las fichas técnicas y exigencias mínimas establecidas en el contrato, garantizando que los productos entregados sean nuevos, de primera calidad y se encuentren en perfecto estado. 4. Entregar los elementos con su empaque y rotulado original del fabricante, incluyendo información sobre marca, número de serie, país de origen y recomendaciones de manipulación. El contratista debe garantizar la conservación de los bienes durante el transporte y su entrega sin daños. 5. Realizar la entrega e instalación de los bienes en la fecha y hora señalada por el supervisor. 6. Garantizar la reposición inmediata de los elementos entregados en mal estado o que no cumplan con las especificaciones técnicas ofertadas, sin costo adicional para la Entidad, incluyendo el retiro del bien defectuoso y la entrega del nuevo en el sitio correspondiente. 7. Atender de manera oportuna y efectiva las observaciones e instrucciones impartidas por la Entidad, a través del supervisor del contrato, durante su ejecución, en todo lo relacionado con el cumplimiento del objeto contractual. 8. Informar de manera inmediata al supervisor sobre cualquier situación que afecte el cumplimiento del contrato. 9. Asumir la responsabilidad exclusiva por la contratación y manejo del personal o subcontratistas, sin que exista responsabilidad alguna para el SENA por dichos actos. 10. Garantizar que el personal encargado de las actividades de entrega e instalación utilice los elementos de protección personal

<table>
<tr><td></td><td></td><td>requeridos, conforme a la Ley 1562 de 2012, bajo supervisión de la Entidad.

11. No acceder a peticiones o amenazas de terceros que actúen al margen de la ley, informando de inmediato al SENA y a las autoridades competentes cualquier situación que vulnere la legalidad o el desarrollo del contrato.

12. Solicitar oportunamente al SENA las aclaraciones necesarias frente a ambigüedades o inexactitudes en las especificaciones técnicas, sin que ello exima al contratista de entregar bienes de calidad conforme al objeto contractual.</td></tr>
<tr><td></td><td>Análisis técnico y que soporta el valor estimado del contrato.</td><td>El estudio de mercado se tomará de las precotizaciones presentadas dentro del proceso de contratación, conforme al artículo 15 del Decreto 1510 de 2013. Se establece expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación, generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Posibles riesgos técnicos.</td><td>El análisis de riesgos se encuentra establecido en el ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS.</td></tr>
<tr><td>12</td><td>Dependencia que requiere la contratación</td><td>Centro de Industria y Servicios del Meta – Bienestar al Aprendiz.</td></tr>
<tr><td>13</td><td>Línea o numeral al que pertenece en el PAA al que pertenece la necesidad.)</td><td>
<table>
<tr><th>Código UNSPSC (cada código separado por ;)</th><th>Descripción</th><th>Modalidad de selección</th><th>Valor total estimado</th><th>Nombre del responsable</th><th>Correo electrónico del responsable</th></tr>
<tr><td>80101505</td><td>50_953210_401 Contratar a título de compraventa la adquisición de elementos, mobiliario, enseres, maquinaria y equipos requeridos para la modernización de los gimnasios de aprendices en las sedes del</td><td>Selección abreviada menor cuantía</td><td>200.000.000 COP</td><td>Geny Astrid León Currea</td><td>leonc@sena.edu.co</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			Centro de industria y servicios del Meta en la vigencia 2025.				

AREA SOLICITANTE (área técnica)	NOMBRES	FIRMA
Líder del Proceso	Paola Andrea Gómez Duarte, Coordinadora de Formación Profesional Integral	
Apoyo Técnico	Oscar Fabián Rodríguez Pérez	
Apoyo Técnico	Angie Paola Rubio Reyes	